

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS ARTÍCULOS DE LA CANASTA BÁSICA EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y EN OCOTLÁN

*Luis Arturo Macías García**

*Juan Villalvazo Naranjo**

INTRODUCCIÓN

El proceso inflacionario como fenómeno socioeconómico empezó a tener importancia en México desde los años setenta. Paulatinamente, la inflación fue tomando mayores proporciones, hasta llegar a tasas cercanas a 150 por ciento entre 1986 y 1987.

Las consecuencias del agudizamiento inflacionario para la sociedad han sido muchas y se han manifestado en diversas esferas del medio social y económico. Por ejemplo, respecto a la distribución del ingreso en México, la clase media se ha visto presionada a grado tal que está en peligro de extinción. Se ha observado un deterioro de los niveles de bienestar de la sociedad en general, especialmente de la clase trabajadora.

ANTECEDENTES

La Universidad de Guadalajara tiene interés por analizar los procesos sociales y económicos que afectan su entorno social y económico; por ello ha llevado a cabo un continuo seguimiento de precios en la Zona Metropolitana de Guadalajara desde principios de los años ochenta. Esta actividad de investigación se inició en el Instituto de Geografía y Estadística con base en una metodología que consideraba un total de 67 artículos.

En el mismo Instituto de Geografía y Estadística, a partir del año 1986, se hizo un replanteamiento de la muestra, en el cual el número de artículos, para la Zona Metropolitana de Guadalajara, se incrementó a 124. Además, se pretendió iniciar el seguimiento de

precios en las principales ciudades del estado de Jalisco. Las localidades consideradas fueron: Ciudad Guzmán, Autlán-El Grullo, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Tepatlán y Ocotlán.

El conjunto de artículos de la canasta básica que se analizarían en cada una de estas ciudades era variable, y dependía de las facilidades de compra de algunos productos en el interior del estado. Sin embargo, las ponderaciones consideradas, indispensables para la estimación del correspondiente índice de Laspeyres, eran constantes en todos los casos.

Los ponderadores fueron definidos con base en una encuesta aplicada a familias de 5 ó 6 integrantes, de preferencia parejas con tres o cuatro hijos. Esa encuesta fue aplicada en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Ciudad Guzmán y Ocotlán. Las ponderaciones se definieron como las cantidades físicas de consumo por parte la unidad familiar durante un mes.

Por otra parte, la nueva metodología hizo posible agrupar los artículos de la canasta básica en 24 categorías, desde diversos grupos de alimentos hasta la inclusión de categorías que hacen alusión directa a artículos para el cuidado personal y de la casa. Se incluyó también la categoría de fuentes de energía de uso familiar, referente a los precios del gas doméstico, la electricidad para casas habitación y la gasolina.

Con base en este procedimiento se obtuvieron resultados para la comunidad, no sólo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, sino también para la población de los principales centros urbanos del interior del país.¹ Lamentablemente, las restricciones en el presupuesto universitario han limitado el levantamiento continuo de precios en la totalidad de las

* Investigadores de la Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología, Dirección General Académica, Universidad de Guadalajara.

localidades contempladas en un principio, por lo que sólo se ha mantenido en la Zona Metropolitana de Guadalajara y en Ocoatlán.

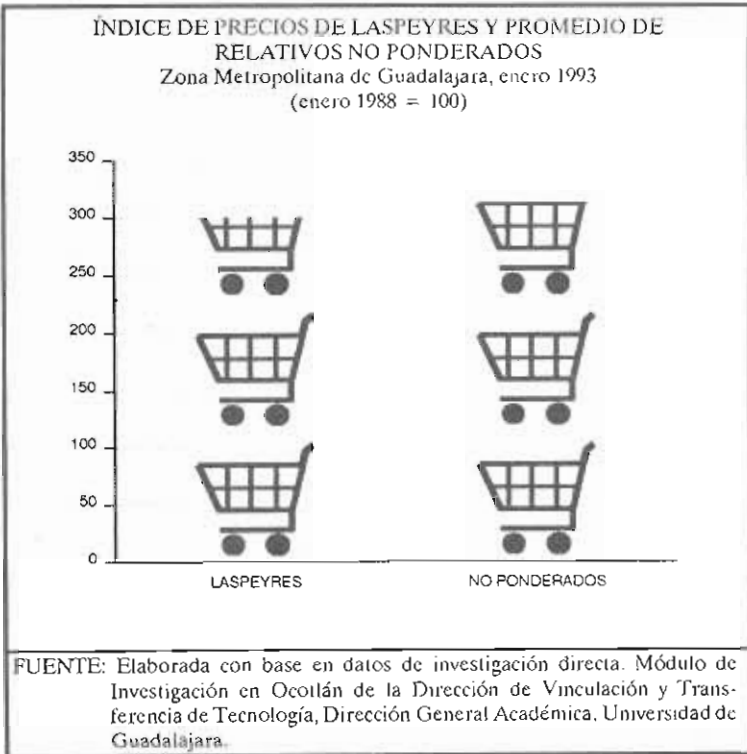
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA DESDE ENERO DE 1988

Durante los últimos cinco años se han puesto en vigor una serie de concertaciones que han venido a dar, en el espacio de la actividad económica nacional, matices particulares al proceso inflacionario que experimenta este país. Los pactos iniciaron en diciembre de 1987 y, sin duda alguna, han traído un desaceleramiento del crecimiento de precios. Sin embargo, este ha continuado, con las correspondientes consecuencias nocivas en el poder adquisitivo del salario.

Prueba de lo anterior es el Índice de Laspeyres obtenido para el lapso de enero

COSTOS POR CATEGORÍA DE ARTÍCULOS DE LA CANASTA BÁSICA Zona Metropolitana de Guadalajara (enero de 1988-enero de 1993)			
CATEGORÍAS DE ARTÍCULOS	Enero 1988 (pesos)	Enero 1993 (nuevos pesos)	Índice de Laspeyres (por ciento)
Aceites y manteca	8 670	16.113	85.85
Aves	16 694	37.337	23.66
Carnes de res	12 814	41.183	221.39
Carnes de cerdo	10 743	28.886	168.88
Carnes frías	5 870	12.334	110.12
Chiles	9 306	23.210	149.41
Frutas frescas	12 703	73.692	480.11
Leguminosas	7 862	34.310	336.40
Verduras y legumbres	24 233	96.023	296.25
Toscados	17 958	58.465	225.57
Huevo	8 710	19.784	127.14
Leche y sus derivados	44 645	155.973	249.36
Azúcares y chocolates	10 520	26.211	149.15
Café	5 525	11.479	107.76
Cereales y productos derivados	15 741	4.525	208.27
Espicias y condimentos	5 881	18.781	219.35
Harinas, pan y galletas	27 433	109.860	300.47
Pastas para sopa	2 152	6.424	198.51
Vinos, licores y refrescos	17 052	59.474	248.78
Cigarros y cerillos	11 669	39.105	235.12
Artículos para el cuidado personal	27 031	60.925	125.39
Artículos para el bebé	11 934	26.951	125.83
Artículos para el cuidado de casa	27 369	54.982	100.89
Fuentes de energía de uso familiar	56 034	135.723	142.22
TOTAL	398 549	1 195.750	200.03

FUENTE: Elaborado con base en datos de investigación directa. Módulo de Investigación en Ocoatlán de la Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología, Dirección General Académica, Universidad de Guadalajara.



de 1988 a enero de 1993. Según éste, la inflación acumulada durante cinco años ha sido de 200.03 por ciento. Por su parte el índice de relativos no ponderados señala que los precios de los artículos de la canasta básica, en promedio, se han incrementado 213.29 por ciento.

Sin duda que este ritmo inflacionario anual habría continuado de no haberse hecho algo a fines de 1987. Los pactos, como se señaló anteriormente, vinieron a modificar la intensidad de un proceso inflacionario que aún no ha desaparecido.

Por otra parte, la información correspondiente a los índices por categorías de artículos señala que los incrementos de precios más severos en el lapso de cinco años se han registrado en: frutas frescas; leguminosas; harinas, pan y galletas; verduras y legumbres; vinos, leche y sus derivados, y licores y refrescos; con 480.11, 336.40, 300.47, 296.25, 249.36 y 248.78 por ciento, respectivamente.

Por su parte, las categorías que mostraron menores incrementos fueron: aceites y mantecas, 85.85 por ciento; artículos para el cuidado de la casa, 100.89; café, 107.76; carnes frías, 110.12; aves, 123.66; artículos para el cuidado de la casa, 125.39 y artículos para el bebé, 125.83 por ciento.

Como se puede apreciar, los mayores incrementos se dieron en los productos alimenticios, y ello seguramente ha tenido repercusiones en los hábitos alimenticios de la población. Cambios que seguramente han redundado en un deterioro continuo de los niveles de vida.

También es interesante resaltar que de enero de 1988 a enero de 1993 los salarios mínimos se han incrementado 84.42 por ciento, al pasar de 7 190 pesos a los actuales 13.26 nuevos pesos. Por lo anterior, el rezago entre precios y salarios se ha agudizado; la brecha existente entre ellos era de 115.61 puntos porcentuales en enero de 1993. Dado que la inflación no inició en enero de 1988, sino que viene desde los

años setenta, el daño a la economía familiar es más grave.

De esta manera, es un hecho que, a pesar de las diversas acciones de concertación que se han celebrado en el país con el objeto de detener el proceso inflacionario, éste continúa mermando el poder adquisitivo del salario.

Al observar los precios para cada uno de los 124 artículos de la canasta básica entre enero de 1988 y enero de 1993 se nota que algunos de ellos tuvieron incrementos superiores al 500 por ciento durante el lapso de cinco años que abarca este reporte. Dichos artículos fueron: limón criollo, 995.65; sal molida, 526; ajo, 918.37; agua en garrafón, 530.32, y cartuchos para afeitar, 539.35 por ciento.

EL FENÓMENO INFLACIONARIO EN OCOTLÁN

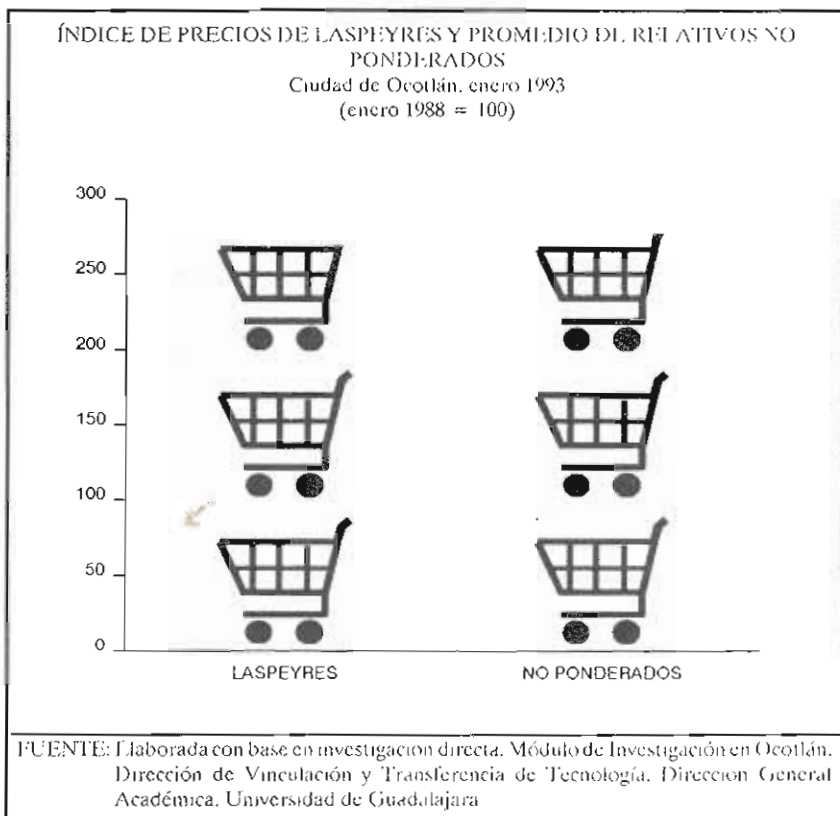
COSTOS POR CATEGORÍA DE ARTÍCULOS DE LA CANASTA BÁSICA Ciudad de Ocotlán (enero de 1988-enero de 1993)			
CATEGORÍA DE ARTÍCULOS	Enero 1988 (pesos)	Enero 1993 (nuevos pesos)	Índice de Laspeyres (por ciento)
Aceites y manteca	9 063	17.099	88.67
Aves	18 377	37.600	104.60
Carnes de res	14 706	41.004	178.82
Carnes de cerdo	11 418	26.286	130.22
Carnes frías	5 831	14.275	144.81
Chiles	7 607	19.720	159.23
Frutas frescas	16 632	58.120	249.45
Leguminosas	8 994	34.014	278.19
Verduras y legumbres	29 657	84.283	184.19
Pescados	16 295	45.182	177.28
Huevo	8 796	18.760	113.28
Leche y sus derivados	64 132	161.895	152.44
Azúcares y chocolates	11 507	27.578	139.66
Café	8 834	11.812	33.71
Cereales y productos derivados	16 533	69.683	321.48
Especias y condimentos	6 315	20.229	220.33
Harinas, pan y galletas	32 368	123.079	280.25
Pastas para sopa	1 784	6.256	250.67
Vinos, licores y refrescos	20 541	61.018	197.05
Cigarros y cerillos	14 049	40.117	185.55
Artículos para el cuidado personal	26 445	68.591	159.37
Artículos para el bebé	12 770	27.426	114.77
Artículos para el cuidado de casa	28 644	53.917	88.23
Fuentes de energía de uso familiar	56 034	135.723	142.22
TOTAL	447 332	1 203.667	169.08

FUENTE: Elaborado con base en investigación directa. Módulo de Investigación en Ocotlán de la Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología, Dirección General Académica, Universidad de Guadalajara.

El proceso inflacionario ha tenido variantes en el tiempo y también ha mostrado diferencias en intensidad entre regiones y ciudades. Ejemplo de ello es la información de precios de artículos de la canasta básica en la ciudad de Ocotlán.

La inflación en esta ciudad entre enero de 1988 y enero de 1993 fue inferior a la registrada para la Zona Metropolitana de Guadalajara. El Índice de Laspeyres en este caso fue, para los cinco años de concertación, de 169.08 por ciento, inferior en 30.95 puntos porcentuales a la registrada en la capital jalisciense. El índice de relativos no ponderados, por su parte, fue de 177.30 por ciento.

Los grupos de artículos que mayores alzas registraron fueron los cereales y productos derivados, 321.48; harinas, pan y galletas, 280.25; leguminosas, 278.19; pastas para sopa, 250.67, y frutas frescas, 249.45 por ciento. Por su parte, los grupos de artículos cuyos precios mostraron menor crecimiento fueron café, 33.71; artícu-



resultado relativamente bajo si se le compara con el índice general de precios al consumidor del Banco de México, que para el mismo periodo fue de 11.3 por ciento.

Durante ese lapso las categorías de artículos que más incrementos mostraron fueron: harinas, pan y galletas, 31.00 por ciento; cereales y productos derivados, 30.08; huevo, 29.63; artículos para el cuidado personal, 27.16; vinos, licores y refrescos, 19.88; cigarros y cerillos, 19.83; aves, 19.40, y pastas para sopa, 18.84. En contraste, las categorías de artículos que mostraron decrementos en sus precios fueron: chiles, -36.16 por ciento; verduras y legumbres, -22.93; café, -11.88; y pescados, -6.75.

CONCLUSIÓN

A manera de conclusión, se puede establecer que la inflación es un fenómeno socioeconómico difícil de erradicar y que toda tentativa en su contra conlleva un costo social. La inflación no ha desaparecido, continua dañando en general a la economía del país e infligiendo sacrificios a la población de más escasos recursos.

Por otra parte, es evidente que el proceso inflacionario adquiere matices diferentes en el tiempo y en el espacio. Durante los cinco años de este reporte la inflación ha sido superior en una metrópoli, como la Zona Metropolitana de Guadalajara, y relativamente menor en intensidad en una ciudad de tamaño medio como es el caso de Ocotlán, distantes una de otra tan sólo ochenta kilómetros.

Así, los resultados que aquí se presentan sugieren algunas hipótesis, como un posible efecto que los grandes establecimientos comerciales tienen un mayor encarecimiento de los productos de la canasta básica. Los altos costos de las instalaciones, el pago a personal más especializado y el alto costo del espacio urbano pueden ser las causas principales de que la inflación se mantenga por arriba de la que se presenta en el interior del estado. La Zona Metropolitana de

los para el cuidado de la casa, 88.23; aceites y manteca, 88.67, y aves, 104.60 por ciento.

Los artículos que mostraron un incremento superior a 500 por ciento en el lapso de cinco años de análisis en este reporte fueron: ajo, 631.85; agua de garrafón, 534.92, y cartuchos para afeitarse, 509.0 por ciento.

Con respecto al salario mínimo para Ocotlán, en enero de 1988 éste era de 6 475 pesos, en tanto que para enero de 1993 fue de 12.05 nuevos pesos. Lo anterior implica un incremento de 86.10 por ciento en los cinco años analizados. Esto significa un rezago de 82.98 puntos porcentuales con respecto al alza en el costo de la vida.

PROCESO INFLACIONARIO RECIENTE EN OCOTLÁN

Información adicional sobre el proceso inflacionario en la ciudad de Ocotlán indica que la inflación durante el último año, esto es, de enero de 1992 a enero de 1993, fue de sólo 7.63 por ciento. Sin duda un

Guadalajara tiene muchos grandes almacenes de autoservicio, y una gran proporción de su actividad comercial se realiza a través de ellos. Ocotlán, por su parte, no tiene este tipo de establecimientos, y en su mayoría la actividad comercial opera con base en los canales de distribución tradicionales. ☒

NOTA

¹ Luis Arturo Macías García y otros, "Canasta e índice de precios al menudeo en las principales ciudades del estado de Jalisco". Instituto de Geografía y Estadística, Universidad de Guadalajara, agosto de 1988 (inédito).

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA CIUDAD DE OCOTLÁN (enero 1992-enero 1993)

Uno de las necesidades indispensables del ser humano es la vivienda, que puede ser propia o rentada, según la solvencia económica de los individuos. Las familias que rentan, por lo general, mantienen expectativas de comprar un espacio propio en el futuro. Desafortunadamente la vivienda, como sucede con el conjunto de bienes y servicios disponibles en la sociedad, es objeto de incrementos constantes en sus precios.

En vista de la prioridad que para la sociedad tiene la vivienda, la Universidad de Guadalajara se ha dado a la tarea de hacer un seguimiento de precios de treinta y tres materiales considerados básicos para la construcción de una casa habitación a nivel de obra negra. El presente documento da a conocer la evolución de los precios de esos materiales de enero de 1992 a enero de 1993.

Al igual que para la canasta básica, los materiales de construcción tienen ponderaciones relacionadas con las cantidades físicas de material necesarias para levantar en obra negra una vivienda de dos recámaras, comedor-estancia, cocina, baño, cochera, jardín y patio de servicio; todo lo anterior construido en una superficie de 108.50 metros cuadrados.

La evolución de los precios de los materiales necesarios para construir este tipo de vivienda en Ocotlán durante el periodo enero de 1992-enero de 1993, se caracterizó por una inflación de 6.44 por ciento. El correspondiente índice de precios relativos no ponderados fue, en el mismo caso, de 3.95 por ciento.

Es importante subrayar que el seguimiento de precios de materiales de construcción, lo mismo que los artículos de la canasta básica, se hace sobre el criterio de compras al menudeo.

Considerando las ponderaciones correspondientes, los presupuestos de construcción de vivienda tipo antes especificada fueron de 12.6 millones de pesos en enero de 1992 y de 13 446 nuevos pesos en enero de 1993.

En cuanto al tipo de materiales de construcción, los ladrillos de lama fueron los que experimentaron los mayores incrementos, con un 11.21 por ciento; el equipo para servicio de agua y drenaje tuvo un incremento de 8.89 por ciento en el mismo lapso, en tanto que el precio de cal y cemento ascendió a 7.32 por ciento. En contraste, la piedra para cimiento experimentó un decremento en sus precios. ☒



De venta en puestos de periódicos, librerías universitarias, y otras.

Revista
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Verano

Los orígenes socio-culturales del caciquismo

François-Xavier Guerra

Dossier

LA EPISTEMOLOGÍA

HOY

Tecnología agrícola en haciendas mexicanas

Luvina

Literatura, lengua e identidad:

Nuevas voces de Chicago

Fotografías de Antonio García Estrada y Flor Acosta

LA COLECCION DE **BABEL**

Manual de pasión

poemario de

Ramón Fernández-Larrea



Pedro Moreno 956
Tel. 625-88-88 ext. 226 y 277